

PRÓRROGA DE LLAMADO

Por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 21.12.11, N° 124, se prorroga el plazo de inscripción para los llamados a Extensión de Residencia realizados por Rep. 258/11, llamado por Resolución de fecha 26.10.11, Nro. 34, quedando:

- **14 cargos de Extensión de Residencia en Neonatología** (4 cargos de ASSE, 2 cargos destino ASSE pagos por UDAS, 6 cargos BPS, 1 cargo COMEPA y 1 cargo CASMU)

- **9 cargos de Extensión de Residencia de Medicina Intensiva Pediátrica** (6 cargos CHPR-ASSE, 2 cargos ASSE - Salto, 1 cargo CHPR - UDA)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 14:00 hs del día
28 de DICIEMBRE de 2011
